

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728 Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054:351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063







со́rdoba, 22 FEB 2013

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente Nº 0018766/2011, por las que se tramita el concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes para la cátedra de ARQUITECTURA II A de la carrera de Arquitectura. Ilamado por Resolución Nº 006/11 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza Nº 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi Exclusiva, para la cátedra de ARQUITECTURA II A de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución Nº 006/11 del H. Consejo Directivo, para el día 25 de febrero de 2013 a las 10.00 horas.

ARTÍCULO 3°.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese (CCTURA, USA)

Arg. ORLANDO DANIE Secretaria General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL

Aro. ELVIRA R. FERNANDEZ

DECANA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.